

Patrimonio en Fideicomiso – D.Leg 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces- FIBRA-PRIME

San Isidro, 12 de octubre de 2020

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar en calidad de hecho de importancia:

1. Que hemos sido notificados con la Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades No. 076-2020-SMV/10.2, por medio de la cual se ha dispuesto el registro del Prospecto Complementario correspondiente a la cuarta colocación de los certificados de participación del “Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA PRIME” hasta por un monto máximo de US\$ 35'000,000.00 (el “Prospecto Complementario”) en el Registro Público del Mercado de Valores.

En ese sentido, adjuntamos un ejemplar del Prospecto Complementario.

2. Que el día de hoy hemos cumplido con presentar una Actualización No. 1 al Prospecto Complementario, la que también adjuntamos a la presente comunicación.

Atentamente,

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

Gonzalo Rojas Fernández
Gerente General